



Foto: Luis Calvente • www.fotosvalencia.es

JUSTIFICACIÓN

La Ley 42/2007 estatal del Patrimonio natural y la Biodiversidad nos ofrece un nuevo escenario de conservación y gestión de los territorios en Europa, que tiene importantes repercusiones en España y en las Comunidades Autónomas. La globalización de los problemas ambientales y la creciente percepción de los efectos del cambio climático; el progresivo agotamiento de recursos naturales; la desaparición de especies de la flora y la fauna silvestres, y la degradación de espacios naturales de interés, se han convertido en motivo de preocupación para los ciudadanos, que reivindican su derecho a un medio ambiente de calidad que asegure su salud y su bienestar. Esta reivindicación es acorde con el artículo 45 de la Constitución que reconoce el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo, exigiendo a los poderes públicos que velen por la utilización racional de todos los recursos naturales.

La Ley se centra además en la Red Ecológica Europea Natura 2000, compuesta por los Lugares de Importancia Comunitaria, las Zonas Especiales de Conservación y las Zonas de Especial Protección para las Aves, que suponen un incremento notable de superficie protegida en España, y un escenario nuevo en el modelo de gestión y uso sostenible del territorio que implica a la población local, a las asociaciones, instituciones científicas y usuarios de los espacios naturales. Se plantean nuevos modelos de gestión del territorio basados en el concepto de la Custodia responsable y voluntaria que deben ser conocidos en España, donde se están dando ya ejemplos de colaboración entre las asociaciones y los propietarios. En suma, un nuevo escenario normativo y de gestión que debe ser conocido por el colectivo montaño para valorar en profundidad el alcance y objetivos de una Ley con implicaciones para todos los agentes que intervienen en el territorio.

OBJETIVOS

Conocer en profundidad la Ley 42/2007 estatal del Patrimonio natural y la Biodiversidad, y en especial las figuras de protección y gestión del uso en el territorio

Delimitar cual es el escenario de ENP que plantea la nueva Ley con la Red Natura 2000, con especial referencia a las zonas ZEC, y las implicaciones sobre el uso público y deportivo.

Conocer las novedades de la Ley en materia de Planes de conservación de flora y fauna que pueden tener relación con la actividad del montañismo.

Reconocer los mecanismos jurídicos y sociales de las nuevas formas de gestión del territorio y protección de espacios, a través de la custodia voluntaria.

Organiza:

Consejo Asesor Científico de las Montañas de la FEDME (Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada-Comité de Accesos y Naturaleza)



Colaboran:



Realiza: Prames • Imprime: INO

2ª JORNADA:

CIENCIA Y MONTAÑISMO
2009

EL MONTAÑISMO EN EL
MARCO DE
LA RED NATURA 2000



Lugar: Centro Excursionista de Valencia
(<http://www.centroexcursionista.org>)
Plaza Tavernes de Valldigna 4. Valencia
Tf: 96 3911643 (CEV).
Fechas: 19-20 de septiembre de 2009

Foto: Luis Calvente • www.fotosvalencia.es

PROGRAMA

Sábado 19 de septiembre

09.30 - 10.00 Recepción de participantes, entrega de documentación.

Centro Excursionista Valencia

10.00 - 10.30 Inauguración de la Jornada.

Presidente FEDME, D. Joan Garrigós

Presidente FEMECV, D. Francisco Durà

Directora General de Territorio y Paisaje CMAUV,

D^a. Aránzazu Muñoz

Presidente CEV, D. Juan Manuel Ferrís.

10.30 - 11.15 "La Ley del patrimonio natural y la Biodiversidad: aspectos jurídicos y perspectivas de gestión de la Red natura 2000".

D^a. Belen López Precioso,

Licenciada en derecho y Consultora.

11.15 - 11.45 Pausa-café

11.45 - 12.30 "La red natura 2000 en España: el escenario de la Red europea e implicaciones sobre el territorio en el estado español".

D. Jesús Vaquero. Asesor técnico para la Estrategia Nacional de Conservación Vegetal. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

12.30 - 13.15 "Conservación de especies amenazadas. Interacción con las actividades de montaña y soluciones a los conflictos planteados".

D. Borja Heredia, Jefe de Área de Acciones de Conservación, Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

13.15 - 14.00 "La gestión de los ZEC de la red Natura en la Comunidad Valenciana".

D. Josep Nebot Cerdá. Jefe de Sección de Ordenación Sostenible del Medio, Área de Espacios Naturales de la Conselleria del Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

14.00 - 16.00 Almuerzo.

"Taller de experiencias y estudios sobre biodiversidad y uso sostenible de los deportes de montaña".

16.00 - 16.45 "La custodia del territorio: nuevas formas de gestión voluntaria, la participación del colectivo montañero"

D. Miquel Rafa, Director Área de Territori i Paisatge Obra Social Caixa Catalunya).

D. Carlos Ferris, Cims Nets CEV

Representante del Centre Exc. de Alcoi

16.45 - 17.30 "El caso de la Muntanya de Montserrat: regulación consensuada de la escalada y el senderismo en zona de especial protección de flora y fauna".

D. Xavier Ariño. Universitat de Barcelona.FEEC.

17.30 - 18.15 Los procesos de participación en los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales: Experiencias en zonas de montaña de Castilla y León integradas en Red Natura.

D^a. Luz Requejo y D. Patricio Bariego Técnicos de Planificación del Servicio de Espacios Naturales. Dirección General del Medio Natural. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Castilla y León.

18.15 - 19.00 Conclusiones.

Clausura

19.00 - 21.00 Traslado en automóvil al Palmar(12 km de Valencia). Visita al Parc natural de l'Albufera en barcas a última hora de la tarde. Cena en l'Albufera.*

Domingo 20 septiembre

8.30 - 14.00 Visita al parque natural de la sierra de Espadàn.

*Situado a unos 45' de Valencia-ciudad por autovía y cerca de la autopista AP7-Valencia-Barcelona y Autovía Sagunto-Teruel.**

14.00 - 16.00 Almuerzo en el parque natural de Espadán.

*Regreso en automóvil a Valencia.**

*Nota: La visita al parque natural de la Albufera y Espadán está dirigida únicamente a miembros del Consejo científico de las montañas, ponentes y vocales de accesos y naturaleza de las Federaciones autonómicas de montañismo.

Foto: Luis Calvente • www.fotosvalencia.es

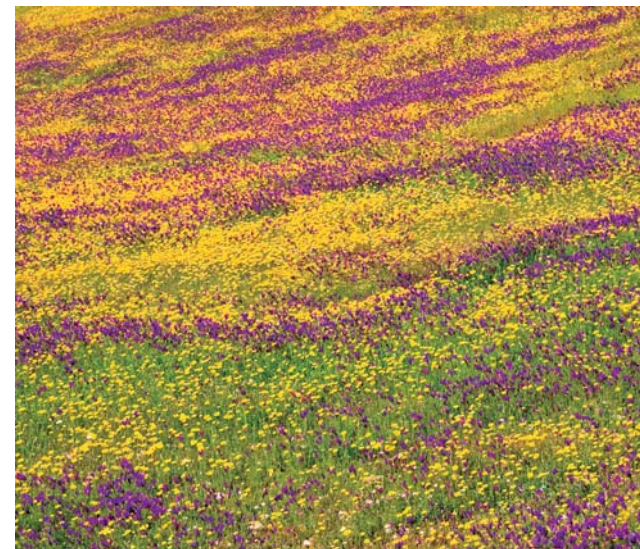


Foto: Luis Calvente • www.fotosvalencia.es

PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

La Jornada es un espacio de trabajo y estudio del Consejo Asesor Científico de las Montañas de la FEDME y de las instituciones colaboradoras. La organización reserva un número de plazas para estas miembros de las vocalías de accesos y naturaleza y del comité asesor científico.

Toda persona interesada en participar en la Jornada del sábado deberá pre-inscribirse, enviando **un correo antes del 17 de julio a través de la Secretaria Técnica del Comité de accesos y naturaleza, D. Juan Jesús Ibáñez secretarianaturaleza@fedme.es**, indicando nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono de contacto, entidad a la que representa, población y en caso de no pertenecer a la federación o clubes, motivos por los que quiere participar en la Jornada.

La FEDME le confirmará su inscripción definitiva en la Jornada por e-mail antes del 7 de septiembre.

La inscripción incluirá un dossier con las conferencias y documentos del Taller de experiencias.

La reserva de alojamiento y comidas se realiza únicamente para miembros del Consejo científico, representantes de federaciones y ponentes.

La organización podrá recomendar alojamientos y restaurantes cercanos al Centro Excursionista de Valencia www.centroexcursionista.org